

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA * CORDOBA * HUELVA

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés
Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros -
Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin"

EN CORDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

DETENCIÓN DE LADRONES

Para ampliar la noticia publicada en nuestro número anterior referente a la detención de los autores del robo de un maletín con varios relojes y alhajas, pertenecientes al conocido industrial de esta plaza don Enrique Tienda, hecho efectuado en la estación férrea de Almodóvar del Río, a continuación relatamos la forma en que se ha llevado a cabo el descubrimiento y la captura de los autores del robo:

Enterado del suceso el cuerpo de vigilancia, el inspector jefe don Ramón Molina Valdelomar ordenó al agente don Francisco Rico de Lara que practicase las gestiones necesarias para el descubrimiento de este importante robo.

El agente señor Rico, para practicar el expresado servicio, se puso de acuerdo con el guardia civil de esta Comandancia don Francisco Rodríguez Muñoz y con los vigilantes Antonio Moreno y Rafael Gutiérrez Aljama.

Todos juntos y después de practicar diversas pesquisas, lograron averiguar que en la plazuela de la Alhóndiga y en una casa de prostitución cuya dueña es conocida por la Pura, se encontraba un conocido ladrón de trenes y allí dirigieron sus pasos en la noche del 19 del actual, efectuando la detención del sujeto que buscaban, que resultó ser Antonio Ulloa de la Rosa (a) Malagueño. Al detenerlo le ocuparon un reloj, dos ajustadores y varias pulseras.

Conducido a la Inspección de Vigilancia y después de hábil interrogatorio, se confesó autor del robo que se perseguía, manifestando que lo realizó en unión de otro individuo conocido por León. Agregó que las alhajas las había vendido en Sevilla a un cuñado del ladrón, llamado Eduardo y conocido por el Cegato. Añadió que este individuo vivía en el barrio de la Macarena.

En vista de esto, el Gobernador civil y el primer jefe de la benemérita de esta Comandancia ordenaron al agente don Francisco Rico y al guardia civil don Francisco Rodríguez Muñoz que marcharan a Sevilla en el primer tren y practicasen las gestiones necesarias para recuperar las alhajas robadas.

Personados en Sevilla, efectuaron todas las gestiones precisas y lograron detener a Eduardo Domínguez Maya, que vivía en la calle de Macasta número 30, y no en la Macarena como dijo el Malagueño.

Conducido aquél a la Jefatura de Policía de la ciudad vecina, confesó que había comprado al Malagueño las alhajas siguientes, las que le fueron ocupadas: un reloj de plata, un cronómetro de repetición, tres de la marca Invar y cinco más de marcas distintas; veinticinco dijes chapados de oro; doce cadenas también chapadas en oro y trece cadenas más de metal. Todos estos objetos, en unión del detenido, fueron puestos a la disposición del juez de guardia, que lo era el del distrito de San Vicente, el que a su vez hará el traslado al de Posadas que es a quien corresponde instruir el sumario respectivo.

También quedó detenido en los calabozos de la Jefatura de Sevilla Manuel Rueda Guisado (a) Cegato, quien al parecer está complicado en este asunto por ser, según afirmó el señor Rico a la policía sevillana, el que acompañó al Malagueño y a León para que vendieran lo robado.

Una vez terminado el servicio que se le había encomendado, los señores Rico y Rodríguez regresaron a esta capital.

Merced elogios el servicio prestado por ambos, puesto que el punto indicado como paradero del Domínguez era falso y tuvieron que trabajar sin cesar hasta descubrir el domicilio que se buscaba.

Un concurso

El Boletín Oficial en su número del día 22 del corriente publica la siguiente circular:

En virtud de cumplimiento de acuerdo de esta Comisión provincial, se convoca a concurso, por término de diez días, que empezarán a contar a partir del siguiente día hábil al en que aparezca inserto el presente en el Boletín Oficial de la provincia, para proveer las plazas de médico civil propietario y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, con objeto de que ejerzan sus funciones en el próximo año de mil novecientos diez y seis.

Los honorarios que como remuneración a sus servicios han de percibir dichos funcionarios facultativos, son los que determina el artículo 136 de la Ley de Reclutamiento.

A las instancias que los solicitantes dirijan a esta Comisión provincial se acompañarán los documentos acreditativos de ser doctor o licenciado en Medicina y Cirujía con expresión además en justificante aparte de sus méritos y servicios. Serán preferidos en el concurso los que tuvieren méritos contraídos en cargos al servicio del Estado, sin nota desfavorable o en comisiones especiales de carácter facultativo que puedan garantizar su mayor idoneidad para el servicio que se les encomienda, así como en igualdad de condiciones el orden de preferencia para el nombramiento será: los que hayan sido médicos provisionales del cuerpo de Sanidad Militar con servicio de campaña, académicos, catedráticos, doctores, hallarse en posesión de la Cruz de epidemias, haber publicado obras con informe oficial, poseer la Cruz de Beneficencia, haber desempeñado cargo técnico oficial como propietario o suplente, con celo e inteligencia, ser o haber sido médico de la Beneficencia provincial o municipal mayor número de años, o contraído méritos especiales en estos servicios.

Ha de tenerse en cuenta que no podrán ser admitidos a este concurso aquellos funcionarios facultativos que hayan desempeñado el cargo de médico civil propietario o suplente en los cuatro últimos años.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de los que se consideren en condiciones de aspirar a las plazas de referencia.

Córdoba a 20 de Noviembre de 1915.—El vicepresidente a., Rafael Barrios.

Gacetillas

El muelle de pequeña velocidad

Según fué anunciado en la sesión municipal del lunes, ayer, por la mañana, se reunió la Comisión municipal de Fomento, concurriendo el presidente accidental señor Tienda Argote y los vocales señores Pérez de Luque y Gutiérrez Villegas, actuando de secretario el oficial mayor del Ayuntamiento don José Espejo Blancas.

Trataron de la ampliación de los muelles de pequeña velocidad de la Estación de Madrid, Zaragoza y Alicante, en el sentido de que esta se ajustase a las condiciones convenidas con el Ayuntamiento cuando este le cedió los terrenos del llano del Pretorio.

Por la tarde, los expresados señores visitaron al funcionario de la citada Compañía don León Vega, quien los recibió muy atentamente.

Expusieronle el propósito de que las obras se acomodasen a las condiciones establecidas, aunque no fuesen efectuadas de una manera simultánea y, en particular, que no se prescindiere del paso superior que ha de comenzar cerca del Hospicio para concluir en la huerta de la Reina, salvando así las dificultades de la comunicación con la Sierra. Si el tránsito es actualmente difícil, sería punto menos que imposible al aumentar el tráfico ferroviario en aquel punto, demostrándose con ello la necesidad imprescindible de construir el paso superior.

Don León Vega manifestó que en seguida daría cuenta del asunto a la Dirección de la Compañía y que trasladaría a la Comisión la respuesta que recibiese.

Funerales

Ayer, por la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, se celebró el funeral en sufragio por el alma de nuestro estimado amigo don Benito Barasona y Fernández de Mesa.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban el rector de la citada parroquia don Ildefonso Garrido, el primer teniente de Alcalde don Ricardo Aguilar Catalán y el hermano del finado don Rodrigo.

Reiteramos el pésame a la distinguida familia doliente.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Paula Sofó Fernández, de diez años, que vive en la calle de Agustín Moreno, número 135, de una herida contusa en el parietal derecho.

Y Manuel Soler León, de diez años, que habita en la calle de las Costanillas, número 50, de una herida contusa en la región frontal.

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Coñac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Olivarrera, son INMEJORABLES. Cister 4.

El presupuesto municipal

La Alcaldía Constitucional de Córdoba ha publicado el siguiente aviso:

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de ayer, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos que ha de regir en el año próximo de 1916, queda expuesto al público en la Contaduría municipal, por término de quince días, para que durante este plazo pueda ser examinado por cuantas personas lo tengan por conveniente, antes de someterlo a la deliberación y acuerdo definitivo de la Junta administrativa.

Lo que se publica en cumplimiento de cuanto determina el artículo 146 de la Ley orgánica vigente. Córdoba 23 de Noviembre de 1915.—M. Enriquez.

Teatro-Circo

Mañana se verificará en este coliseo una función a beneficio de varios artistas que se encuentran en esta sin recursos para emprender el viaje a Madrid.

Varios jóvenes aficionados de Córdoba tomarán parte en ella desinteresadamente y también el transformista señor Castex, que ejecutará el *Restaurant Moderno*.

La función promete estar muy animada.

Intento de suicidio

Ayer, a las doce y media de la tarde, atentó contra su vida, ingiriendo una importante dosis de sublimado corrosivo, una joven de dieciséis años de edad llamada Rafaela Ruiz.

Realizó el hecho en su domicilio, casa número 7 de la plaza de las Tazas.

Ignóranse los móviles que la impulsaron a tomar esta resolución.

La familia de la citada joven llamó inmediatamente al médico don Celso Ortiz Mejías, quien prestó los auxilios de la ciencia a Rafaela Ruiz. Esta se hallaba anoche en estado gravísimo.

¿Es Ud. cultivador de olivos?

Empleando los abonos especiales compuestos de la marca inglesa ELEFANTE obtendrá insuperables cosechas; si lo interesa, ensáyelos y se convencerá.—Depósitos y escritorios en EL CUBO (provincia de Zamora).

Acto fúnebre

Ayer, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, se celebraron solenes funerales en sufragio por el alma del abogado y catedrático del Instituto general y técnico de Córdoba don Toribio Herrero López.

Al acto asistió numeroso y distinguido duelo, en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad.

También figuraban en él los alumnos del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, de uniforme.

Presidieron el acto el rector de la citada parroquia don Francisco de P. Velasco Estepa, los directores del Instituto general y técnico, de la Escuela especial de Veterinaria y de la Escuela Normal de Maestros don Agilío E. Fernández, don Gabriel Bellido y don Enrique Oandaza, el decano del Colegio de Abogados don Luis Valenzuela, el canónigo don Enrique Medina de la Barreja y el hijo político y el sobrino del finado don Angel López Montijano y don Moisés Andrés López.

Terminada la ceremonia el cortejo, precedido

del clero parroquial y seguido de numerosos carruajes, se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que fué depositado en una carroza a la Federación arrastrada por seis caballos, perteneciente a la Gran Funeraria Católica establecida en la calle de la Librería, y continuó su marcha al cementerio, donde recibieron sepultura los inanimados restos del señor Herrero López.

Reiteramos el pésame muy sentido a su desconsolada familia.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:
Distrito de la izquierda.—Defunciones: Carmen Sevillano Velasco, de 2 años, de enteritis crónica.

Nacimientos: Ninguno.
Matrimonios.—Lucas Gabriel García y García con Adelaida Alvendea Rivas.

Distrito de la derecha.—Defunciones: Mariana Quero Sánchez, de 90 años, de catarro pulmonar crónico; Dolores Pérez Castro, de 48, de bronconeumonía; don Benito Barasona y Fernández de Mesa, de 43, de bronquitis; Rafael Barrocas Casana, de 8, de meningitis; y Francisco Ortega García, de 2, de laringitis estérica.

Nacimientos.—Manuel Rivas Guzmán, Carlos Domínguez Castilla, Encarnación Frías Icarlo, Rafael Alguacil Mesa, Rafael Casas Merino y Fernando Varco Aljama.

Matrimonios.—Salvador Montero García con María de los Dolores Cárdenas Alejandre.

Insultos

El dueño de un establecimiento de vaciar navajas situado en la Espartería ha sido denunciado por insultar a varios individuos que, después de ver unas navajas de afilar que querían comprar, no les convino adquirir.

REALIZACION

LA ORIENTAL-JOYERIA-GONDOMAR, 1
Este establecimiento ha implantado en sus artículos precios de verdadera realización por cesación de negocio. Se admiten proposiciones para el traspaso del mismo, con o sin local.

Transferencias de crédito

Por la Alcaldía Constitucional de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de ayer, un proyecto de transferencias de créditos en el presupuesto ordinario que rige, necesarias para la realización de varios servicios en lo que resta de la presente anualidad, queda expuesto al público en la Contaduría de esta Corporación, por término de quince días, para que durante este plazo pueda ser examinado por cuantas personas lo tengan por conveniente, antes de someterlo a la deliberación y acuerdo definitivo de la Junta municipal.

Lo que se publica en cumplimiento de cuanto determina el artículo 146 de la Ley orgánica vigente. Córdoba 23 de Noviembre de 1915.—M. Enriquez.

Gran Cine

Anoche se verificó en este pabellón la presentación de las Malagueñas, notables artistas de variedades, que ejecutaron varios números coreográficos de diversas clases, sobresaliendo el baile brasileño, en el que obtuvieron muchos aplausos. Completó el programa la exhibición de la interesante película denominada «De la cumbre al abismo».

Mujer herida

Ayer, a las siete de la noche, se presentó en la casa número 41 de la calle de San Francisco, domicilio de María Mancha Macías, un sujeto llamado Antonio Roldán Crespo quien, valiéndose de engaños, condujo a María al paseo de la Ribera y con una navaja le infligió una herida en el lado izquierdo de la cara.

Fuó asistida en la Casa de socorro y pasó después a su domicilio.

El agresor no pudo ser detenido por haberse fugado.

Defunción

Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Rosario Gómez Medina, digna esposa de don Francisco Merino Castejón.

Enviamos a su desconsolada familia nuestro pésame muy sentido y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

La Caja de Ahorros

El día 21 ingresaron en la Caja de Ahorros 24.401 pesetas por 196 imposiciones, de las cuales eran nuevas 20 y se pagaron 13.889'45 pesetas, a solicitud de 83 imponentes, 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

PELUQUERIA Y BAÑOS

J. Linares.—Gondomar, 4 (Frente al Mercantil)

Sin dueño

En el Asilo de Madre de Dios han sido depositadas cuatro cabras encontradas en el paseo de la Ribera, sin dueño conocido.

Traslado

El oficial tercero de la Administración de Propiedades de Córdoba don Claudio Manuel Leanz del Olmo ha sido trasladado a la Administración de Contribuciones de Málaga.

Descanse en paz

Anoche falleció en esta capital la apreciable señora doña Luisa Maldonado Martín, digna esposa del comandante de caballería don Julio Díez.

El funeral se celebrará esta tarde, a las cuatro, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Enviamos al desconsolado esposo y demás familia de la finada nuestro sentido pésame.

El Monte de Piedad

El lunes, día 29 del corriente, se efectuará en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de Enero último y que corresponden vender con arreglo a los estatutos de la casa.

Las alhajas pueden ser vistas en la Contaduría, donde se facilitará lista impresa de ellas. El acto empezará a las diez de la mañana.

Caballería extraviada

En el cortijo de la Rinconadilla, del término de esta capital, se ha presentado un potrillo, ignorándose quién sea su dueño.

Traslado de restos

Han sido trasladados de Córdoba a Madrid, donde recibirán sepultura en el cementerio de San Lorenzo, los restos del ilustre general don Clemente de Obregón de los Ríos.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Dolores Jiménez, viuda de Doblador.

Enviamos a sus hijos y demás apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.

Habichuelas: Superiores del Barco de Avila, a precios ínfimos. Plaza de la Almagra, 34 (al lado botica.)

PRIMER CONSULTORIO DE NIÑOS

DR. GÓMEZ AGUADO
De la Clínica «Gota de Leche» de Madrid.
TODOS LOS DIAS DE 2 A 4. * GRATUITA DE 8 A 9
CALLE DE GONDOMAR, NÚMERO 9

Yeguas desaparecidas

Del cortijo de Ludihuelo, de este término, han desaparecido dos yeguas de la propiedad de don Manuel Sánchez de Toro.

Una de las yeguas ha sido hallada muerta a dos kilómetros de aquel cortijo.

Pésame

Enviamos el pésame muy sentido a nuestros estimados amigos don Francisco Moreno Ojeda y don Romualdo Almaguera Martínez con motivo del fallecimiento de la virtuosa señora doña María de la Concepción Moreno Porras, hija del primero y esposa del segundo, ocurrido en Montoro, según nos comunica nuestro corresponsal en dicha población.

A la vez pedimos al Todopoderoso que conceda a dichos señores la resignación necesaria para sobrellevar el terrible golpe que han sufrido.

Personal

Han sido nombrados carteros de Dos Torres Rafael Alba Bello, de Alcaracejos Francisco Cabanillas Martín y de Ojealos altos Antonio Caballero Redondo y peatón de Dos Torres a Pozo blanco Ernesto Castro Mundi.

Edificio para la Delegación de Hacienda
En la Delegación de Hacienda y en el despacho del señor Delegado, todos los días, de once a doce de la mañana, se admiten proposiciones verbales para ceder un edificio capaz de instalar en él las oficinas del citado ramo.

Pecheros y cuellos novedad en organid (nips); acabamos de recibir nuevo surtido, últimos modelos. Precios de almacén. «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario
Almacén de coloniales
VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO
ANTES
Capatés y Compañía

YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura
— SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95 —
GONZALEZ HERMANOS
Paseo del Gran Capitán, núm. 19

Avisos útiles

—Rafael Ruiz Molina.— Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—GRAN HOTEL BARCELONA en Madrid.— Véase anuncio 4.ª plana.

—El más rico perfume «Agua Colonia Orive».

—La alimentación escasa, la falta de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden a empobrecer la sangre; la Hemoglobina Asimilable Stengre hace la sangre rica tonificando el estado general.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Juan de la Cruz, confesor. —Mañana.—Santa Catalina, virgen y mártir. Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Ana, costeado por doña Teresa Juliá Vilaplana, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, en sufragio de doña Pilar Barrera.

San Rafael.—Hoy, media hora después del toque de oraciones, se hará el ejercicio de costumbre, en el que predicará el Rector de la parroquia de San Francisco. La Misa de comunión será a las ocho y media.

Estos cultos son costeados por don Luis Castany, en sufragio por sus difuntos.

La señora doña Luisa Maldonado Martínez de Díez, ha fallecido el día 23 del corriente. Su desconsolado esposo don Julio Díez, hijo político de don Francisco Díez, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor y asisten al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán reconocidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Desde el día 20 de Noviembre corriente hasta el 20 de Diciembre próximo, se celebrará a las ocho y media en la Real Iglesia de San Pablo, una Misa rezada en sufragio del alma de doña Rosario Vázquez, viuda de Alfaro, que falleció cristianamente el 20 de Marzo último. Los días festivos la referida Misa se dirá a las diez.

Todas las misas que se celebren el día 24 en las iglesias parroquial de Santiago y Real de San Pablo, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles, que falleció el 24 de Noviembre de 1905.

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.
La virtuosa y caritativa señora doña Dolores Jiménez, murió con la muerte de los justos, después de recibir todos los auxilios espirituales, en la madrugada del 21 de Noviembre de 1915.

Su desconsolado hijo don Joaquín Doblador y su hija política doña Antonia Díaz ruegan a sus amigos y demás conocidos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 25 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don Joaquín Chantre Fernández Hui-tobro (q. e. p. d.)

Si esposa, hijas y hermanos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Espectáculos

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—El cofre negro (estreno de la 9.ª y 10.ª series, cuyos títulos son: Perdida en la gran ciudad y El buque sinistreado). Completará el programa escogidas cintas cómicas y del natural. Durante los intermedios escogidas composiciones musicales por un sexteto.—A las nueve. Precios: Asiento de palco, plaza y butaca, con entrada, 0'40 céntimos; anfiteatro, 0'20; paraiso, 0'10. Incluidos los impuestos.

En breve colosal atracción. Lo más sensacional. TRIO MALAGUEÑAS.—El Cow-boy señorito, dos partes (estreno).—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

José Barea, hijo

Pan extra catalán, kilo, a 0'50 pesetas; idem de 1.ª, kilo, a 0'46; idem de familia, kilo, a 0'40.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disentería, la fétidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'20 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'92.—Ternera con hueso, a 2'60.—Idem sin hueso, a 3'00.—Macho, a 1'86.—Cerdo a la canal 2' pesetas kilo, libre de derecho de arbitrios.—Tocinos para fumar: Tocino fresco, a 1'85 pesetas kilogramo.—Idem añejo superior, a 2'40.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

DOCTOR M. RUIZ MAYA

Especialista en enfermedades de la matriz. De doce a dos de la tarde. Consulta gratuita para pobres los martes y sábados, de 3 a 5.—Calle Cardenal Toledo, 6 (Frente al cuartel de las Dueñas.)

ENRIQUE VIGUERA

CORREDOR DE COMERCIO. Cister, número 24.—CORDOBA. Compra y venta de papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa.

Anís "La flor de Rute"

Usando esta pasta os veréis inmediatamente libres de ratas, ratones, musgajos, lirones, comadrejas, etc.—Los resultados son sorprendentes.

Depósito exclusivo en Córdoba, Doctor Villegas, farmacéutico, San Felipe, 13.

ELECTRICIDAD.

Nadie hará a V. instalaciones eléctricas de todas clases como GU

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Lo que dice Dato
El jefe del Gobierno, al hablar esta mañana con los representantes de la prensa, les dijo que los Reyes continuaban sin novedad en La Granja. Anunció que el jueves próximo se celebrará consejo de ministros en Palacio.

Manifestó que esta tarde, en el Congreso, interpondría en la discusión del proyecto de la rebaja de las edades Senantes y quizá Vázquez Mella, a quienes contestarían individuos de la comisión dictaminadora.

El hará mañana el resumen del debate de la totalidad de las líneas generales de su discurso. Cuenta anoche en el consejo de ministros, aunque no concretando todos los puntos, puesto que todavía no han hablado todos los oradores que han de tomar parte en la discusión.

Dijo que confía en que surja del debate la fórmula de concordia entre el Gobierno y las minorías y en que se consiga la aprobación de las reformas de Guerra sin grandes dificultades.

Confirmando que en el último consejo trató de política internacional y especialmente del nuevo aspecto que ofrece la cuestión de los Balcanes, pero negó que se hablara de la formación de un gobierno nacional en el caso de que se agravase dicha cuestión.

Como un periodista le indicara que circula el rumor de que el Conde de Romanones no quiere el poder, contestó que si se lo ofrecieran lo aceptarían, insistiendo en que el deber, del que nunca desoyó, le obliga a permanecer en él y no lo abandonará mientras cuente con la confianza de la Corona, del Parlamento y del País.

Finalmente, aseguró que los telegramas de Marruecos no acusan novedad.

Los estudiantes
El Rector de la Universidad de Madrid ha suspendido las clases de los cursos preparatorios, en vista de la actitud hostil de los escolares.

Manifestaciones de Maura
Esta tarde, a primera hora, fué Maura al Congreso.

Los periodistas le preguntaron qué había de política y contestó que nada sabía, añadiendo que iba a oír a Vázquez Mella porque le gusta escuchar a los buenos oradores.

Los representantes de la prensa le felicitaron con motivo de haber resultado elegido concejal don Miguel Maura, hijo del ilustre político, y este les dió las gracias.

Ya ven ustedes—agregó—que cuando el padre no actúa políticamente, parece que a los hijos les entran deseos de actuar.

Es posible que haya quien diga que ya hay divergencias entre Maura y sus hijos, pero yo creo que los viejos desengañados deben dejar el camino a los jóvenes, que ya llegará el día en que se desengañen también.

Oposiciones
La «Gaceta» publica la convocatoria para proveer docientas plazas de oficiales quintos del cuerpo de Correos.

Los aspirantes deberán haber cumplido dieciséis años y no tener más de treinta.

Podrán presentar sus solicitudes hasta el 30 de Diciembre.

El examen para la admisión a las oposiciones se verificará el 1.º de Marzo y aquellas empezarán el 1.º de Abril.

Habla Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación, al hablar con los periodistas, les dijo que los telegramas de provincias sólo daban cuenta de haberse solucionado la huelga de pescadores de Llanera.

Manifestó que había adoptado las medidas oportunas, de acuerdo con las autoridades, a fin de evitar que se repita en Madrid el hecho lamentabilísimo de que mueran personas de frío y de hambre.

Dió cuenta de haber recibido la visita de una comisión de farmacéuticos que fué a darle las gracias por haber asistido al acto con que aquellos celebraron el aniversario de la fundación de su Colegio.

Por último dijo que el Presidente de la alta Cámara le había comunicado que se hallaban vacantes dos senadurías, una en la provincia de Alicante y otra en la de Teruel.

Impresiones parlamentarias

Esta noche, al terminar la sesión del Congreso, Dato dijo que mañana hablará él a primera hora para recoger todo lo que se ha expuesto en el debate del proyecto de rebaja de las edades en el ejército.

Veremos—añadió—si se encuentra una fórmula de avenencia.

Quedan algunos oradores por hablar, pero es conveniente que el Gobierno fije su actitud después de los discursos pronunciados.

No creo que los que se proponen hacer uso de la palabra lo tomen a descortés.

No soy maestro en fórmulas—terminó asegurando—como ha dicho Vázquez Mella; ¡ojalá lo fuera!

Weyler manifestó que todo esto podría haber pasado sin necesidad de acudir a las leyes.

La Cierva afirmó que, después de lo dicho por Vázquez Mella, el Gobierno no puede acceder de corosamente a las peticiones de las minorías.

El Conde de Romanones esquivó ser interrogado por los periodistas, pero como estos le rodearan acosándole a preguntas, se limitó a decir que nada sabía de la fórmula de concordia ni de nada.

Las Cortes SENADO

A las 3:40 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Sánchez Toca.

Figuran en el banco azul los ministros de Instrucción pública y de Fomento.

Junoy trata de la denuncia formulada ayer por Royo Villanova, referente a que se emplee el dialecto catalán en los documentos que se redactan en la Diputación de Barcelona.

Protesta de que el Ministro de la Gobernación calificara de corruptela este hecho.

Afirma que, desde los tiempos de Felipe II, nunca se desdén aceptar las demandas escritas en catalán.

Sostiene la legalidad de este idioma.

Afirma que los catalanes desean una Cataluña grande dentro de la solidaridad nacional.

Promuévase un ligero incidente entre Junoy y Royo Villanova.

Andrade declara que nadie ha tratado de ofender los sentimientos de los catalanes.

Sostiene que los documentos oficiales se deben redactar en castellano, pues Cataluña es una como tantas otras regiones en que se habla distinto dialecto.

Royo Villanova anuncia una interpelación acerca de este asunto.

Interviene Bonet, quien hace protestas de su amor a Cataluña y se lamenta de que se haya suscitado este debate.

Varios senadores piden la palabra y se promueve un nuevo incidente a causa de negársela la Presidencia.

Por fin se le concede a Royo Villanova.

Este hace la historia de la evolución política de Junoy, lamentando que ahora sea secuz de Prat y Riva.

Explica extensamente el problema catalán y estima que no es cuestión de separación material sino espiritual.

Censura el odio de los catalanes a nuestro idioma y dice que aquellos quisieran desterrar a los castellanos cuando los deberían amar por su propia conveniencia, puesto que España ama a Cataluña y se sacrifica por ella.

No queráis—añade—romper el único lazo que nos une, que es el idioma, porque no tendríamos los representantes castellanos un agarradero para concederlos lo que pidáis.

Termina diciendo que este no es un pleito entre Castilla y Cataluña sino entre una minoría catalanista y una mayoría catalana y española.

Grandes aplausos.

Interviene Rengifo y hace suyas las manifestaciones de Royo Villanova.

Junoy pide que se le reserve la palabra para mañana.

Suspéndese el debate y se entra en el orden del día.

Segue la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios y económicos.

Espada hace un largo resumen de los discursos pronunciados y consigna algunas aclaraciones.

Rectifican brevemente Calbetón y el Duque de San Pedro de Galatino.

Se suspende la discusión.

Apruébanse en definitiva varios dictámenes y se levanta la sesión.

Royo Villanova y el Duque de San Pedro de Galatino presentaron una enmienda, de la que no se dió cuenta a la Cámara, pidiendo que se declare que el único idioma nacional es el castellano.

CONGRESO

A las 3:30 principia la sesión en el Congreso, presidida por González Besada.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Soriano anuncia una interpelación acerca del criterio del Gobierno en materia religiosa.

Barriobero anuncia otra sobre la administración de justicia.

Segue la interpelación referente a las subsistencias.

Valero Hervás pide que se lleve a la Cámara el expediente de la Junta de exportación recientemente creada.

Dice que en el asunto de las subsistencias se deben tomar medidas radicales a fin de mejorar la situación de las clases proletarias.

Interesa que se resuelvan sin demora todos los asuntos de índole económica pendientes.

Elogia la labor de la Junta de iniciativas.

Sostiene que con la última ley de las subsistencias sólo se ha conseguido la elevación de los precios como consecuencia de la alarma de producir estas leyes excepcionales.

Termina pidiendo que se suprima, mientras dure la guerra, todo derecho arancelario sobre los productos alimenticios.

Le contesta Sánchez Guerra, quien afirma que el Gobierno se atiene a cuanto manifestó al contestar a Francos Rodríguez cuando inició este debate.

El Marqués de la Frontera y Francos Rodríguez intervienen brevemente para alusiones.

Suspéndese el debate.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de la rebaja de las edades en el ejército.

En nombre de la minoría católica usa de la palabra Senantes.

Dice que interviene por patriotismo, por tratarse de una cuestión que afecta al ejército.

Coincide con quienes han considerado necesarias y urgentes las reformas militares.

Declara que no se explica que se anteponga a los demás proyectos el de la rebaja de las edades.

Considera que se debían discutir primeramente los proyectos económicos y luego someter estas reformas a un debate mesurado.

Niega que el Gobierno desee colaboraciones en su obra, puesto que ejerce coacción sobre la Cámara para que apruebe las reformas enseñadas.

Califica de injusta la rebaja de las edades.

Muéstrase de acuerdo con Maura respecto a lo que debe ser el Estado Mayor Central.

Censura que en el proyecto de la rebaja de las edades sólo se trate de las plantillas de los generales.

Y termina excitando al Gobierno para que aproveche la ocasión a fin de reorganizar el ejército.

Contéstale Echagüe.

Niega que a él le beneficien las reformas diciendo: yo el único entorchado que ambiciono es poder sacrificarme por mi patria.

Aplausos.

Con reformas y sin reformas—añade—yo se-

ré el número uno de los tenientes generales enseguida que pase a la reserva Luque.

Interviene Vázquez Mella.

Al levantarse el orador notase gran expectación en la Cámara.

Coincide con las opiniones de Maura en lo que respecta al Estado Mayor Central.

Combate el proyecto presentado por Echagüe.

El Ministro de la Guerra—dice—quiere que los cuerpos consultivos dependan de él y nosotros queremos que los ministros de la Guerra dependan del Estado Mayor y que las diferencias entre uno y otro las resuelva el Rey.

Expone lo que ocurre en Alemania donde el Estado Mayor depende directamente del Gobierno y cuando el ministro o el Parlamento se niegan a acceder a aquello que el Estado Mayor estima necesario el Rey obliga a dimitir al ministro o disuelve las Cámaras.

En elocuentes períodos explica lo que son los poderes constitucionales que siempre vienen a quedar reducidos a uno: el Rey.

Entona un himno a la figura representativa del Soberano que, si reúne condiciones, puede llevar su nación a las esferas más elevadas de la gloria.

Refiere numerosos hechos de armas para demostrar que la reducción de la edad no es lo que implica la mejora del ejército, sino la capacidad intelectual de los generales, jefes y oficiales.

Afirma que se impone la reforma total del ejército, pero que no se debe acometer hasta que se conozca el resultado de la guerra internacional.

Sostiene que las actuales reformas originarán más perjuicios que beneficios.

Supongamos—agrega—que ya se hallan aprobadas. Si España estaba indefensa ¿está ya defendida? Si carecíamos de material ¿lo tenemos ya? No, esas reformas no son prácticas sino burocráticas.

Coincide con el Conde de Romanones en cuanto ha dicho acerca de los servicios y la organización de los institutos armados; únicamente disiente en que lo diga él como si nunca hubiese roto un plato cuanto ha roto muchas vajillas.

Trata de la fórmula de avenencia y dice: el Gobierno ha oído ya la opinión de las minorías y todas están conformes en lo que debe ser el Estado Mayor Central; por tanto ya tiene la fórmula, si es verdad que Dato ha traído las reformas para hacer una obra nacional; en caso contrario en manos del Gobierno está la solución.

De esta guerra que, en medio de tanta ruina, ha hecho florecer tantas abnegaciones y tantos patriotismos, saldrá la conclusión de constituir un ejército esencialmente nacional que sirva para defender las fronteras, no para ensancharlas.

Eso, créame el señor Echagüe, no se consigue con estas reformas fragmentarias y burocráticas. Grandes aplausos.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

El arsenal del Ferrol

En el Ferrol se hacen gestiones para que el Ministro de Marina habilite aquel arsenal a fin de que pueda construirse en él toda clase de buques.

Una importante casa de Barcelona ha pedido condiciones para la construcción de veinte barcos pesqueros y otra casa de Canarias para la de un buque mercante.

Fuego en un barco

Comunican de Cádiz que ha sido sofocado por completo el incendio que se declaró a bordo del vapor noruego Libra.

Sin embargo continúa echándose agua en las bodegas para evitar que se reproduzca el fuego. Se ha encontrado a dos tripulantes carbonizados.

El valor de las pérdidas asciende a muchos miles de duros.

Los estudiantes de Barcelona

Telegrafían de Barcelona que hoy se ha agravado la excitación escolar.

Los estudiantes apedrearon la Universidad, detuvieron los tranvías y arrancaron muchos adoquines.

Los guardias de seguridad simularon dar varias cargas para dispersarlos.

Los estudiantes les apedrearon, resultando un guardia herido en la cabeza.

Han sido cerrados la Universidad y el Instituto general y técnico.

Toros en Ondara

Con un lleno completo celebróse esta tarde una corrida en Ondara.

Se lidiaron toros de la ganadería de González Nandín, los cuales cumplieron.

Pacomio Peribáñez estuvo bien con el capote, pasó de muleta cerca y adornándose y al herir le acompañó la fortuna, siendo muy aplaudido.

Belmonte dió verónicas superiores, hizo faenas de muleta magníficas que le valieron grandes ovaciones y música y pinchando estuvo supererismo. Se le concedió la oreja y el rabo de uno de sus toros.

Saleri quedó a gran altura lo mismo con el capote que en banderillas, pasando de muleta e hiriendo.

Oyó continuas ovaciones.

Consejo de guerra

En el Ferrol se ha celebrado un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida al contratista Leonardo Noro por haber maltratado a un marinero que le desobedeció.

Ignórase la sentencia.

Desmanes estudiantiles

Participan de Sevilla que esta mañana los estudiantes declarados en huelga apedrearon la casa del Rector de la Universidad para protestar contra el hecho de que aquella esté custodiada por la policía.

La fuerza pública dió varias cargas a fin de dispersar a los alborotadores, sin consecuencias desagradables por fortuna.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente: Durante la noche última nada ocurrió digno de ser consignado.

Nuestros aeroplanos libraron combates en di-

Bodegas de los Sres. José García Delgado y H. nos, de Jerez

Grandes especialidades procedentes de los mejores viñedos Jerezanos.

CLABITA, amontillado fino.—G. D., fino oloroso superior.

COÑACS selectos a base de puro vino.

Propias para regalos, se sirven cajas surtidas de vinos y coñacs, desde 22 pesetas en adelante.

OSUNA Y CEBALLOS, C. DEL ROBLEDO, 3.—Teléfono 271

versos puntos con los del enemigo, obteniendo ventajas.

En Bélgica obligaron a descender a dos aparatos alemanes.

En la región de Reims nuestros aviones persiguieron a dos enemigos, obligándoles a huir.

Entre la Champagne y Argonna hubo cinco combates aéreos seguidos y los aeroplanos del enemigo quedaron destruidos.

Comunicación alemana

El gran estado mayor del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra no ha habido modificaciones desde el último parte.

En los Balcanes rechazamos a la retaguardia del ejército serbio en Sokanika.

Nuestras tropas avanzaron hacia el valle de Ibar, haciendo dos mil seiscientos prisioneros y apoderándose de seis cañones, cuatro ametralladoras y gran cantidad de municiones.

En el arsenal de Novi Bazar encontramos cincuenta morteros de gran alcance.

En el teatro occidental sólo se registran acciones entre la artillería en Luneville.

Parte austriaco

En Viena se ha comunicado el parte oficial siguiente:

Los italianos siguen atacando, sin éxito, la cabeza del puente de Goritzia.

En Oslawa se libraron terribles combates y hemos recuperado unas trincheras que perdimos hace algunos días.

En el monte de San Miguel y al Noroeste del Isonzo los italianos penetraron en nuestras posiciones, pero los arrojamos de ellas por medio de un energético contraataque, causándoles muchas pérdidas.

En los Balcanes obligamos a los montenegrinos a abandonar el monte Galo.

Seguimos el avance en diversos puntos y nos apoderamos de cuatro importantes posiciones serbias, haciendo doscientos prisioneros.

Efectos de las lluvias

Telegrafían de Roma que han descendido lluvias torrenciales, causando grandes daños en las provincias de Girgenti, Catania y Trapani.

Una repentina crecida del río Salso arrastró un puente, causando cien víctimas.

CALZADO PARA INVIERNO

La ferretería «La Campana» ha recibido y pone a disposición del público el más extenso surtido en calzado de paño a precios sumamente económicos.

Se desea una mujer de 30 a 40 años para estar al cuidado de niños, que sepa de costura. Informarán Céspedes, 9.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN

Especialidad en café, vinos y coñac.—Chocolates y pastas a 30 céntimos.—Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.—Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.

TELEFONO NUM. 31

GRAN CAFÉ «LA PERLA»

I. GONDOMAR, I

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gasados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Esta casa, para comodidad de su numerosa clientela, ha establecido una sucursal en el paseo del Gran Capitán, núm. 8.

Servicio permanente y a domicilio.

TELEFONO NUM. 4

«LA PERLA»

Gran Establecimiento de Confeitería

EL MAS Suntuoso de España

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba. Premios sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones selectos.

Caramelos de todas clases.

Gondomar, I.—Sevilla, 1 y 3

CORDOBA

=|=|

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORITA

Fuensanta Caballero y Morales

Que falleció el día 25 de Noviembre de 1914

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 25 del corriente en la parroquia de San Juan (Trinidad), San Miguel y convento de las Adoradoras por los señores sacerdotes invitados, así como las que se digan en la iglesia de San Cayetano por los RR. PP. de la Comunidad, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermano político y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

=|=|

LOS EXCMOS. SEÑORES

Don José Olivares Ortega y doña Josefa Ruiz del Burgo

Y BASABRU

CONDES DE CASILLAS DE VELASCO

Fallecieron, respectivamente, el día 20 de Agosto de 1901 y el 25 de Noviembre de 1894

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 25 del corriente, desde las ocho en adelante, en la Iglesia parroquial de San Nicolás, lo aplicarán en sufragio por el alma de dichos Excmos. señores.

El mismo día habrá manifestado en dicha parroquia por concesión de nuestro Excmo. e Ilmo. señor Obispo y aniversario a las siete de la mañana.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

=|=|

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Pedro y en el convento de Santa Cruz, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de

EL SEÑOR

Don José Barea y Ruiz

Q. B. P. D.

Su desconsolada viuda, hijos, hijo político, nietos, hermana y demás parientes del finado suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

=|=|

LA SEÑORA

DOÑA ROSARIO GOMEZ MEDINA DE MERINO

Ha fallecido el día 25 de Noviembre de 1915 a los treinta y cuatro años de edad

R. I. P. A.

Su Director espiritual, su desconsolado esposo don Francisco Merino Castañón, su madre doña Josefa Medina, tío don José Medina (ausente), madre, hermanos y tíos políticos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y seis años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.
Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.		Ptas. 1.ºo linea
En 2.ª	Sección GACETILLAS.	Gacetilla reclamo... » 0'50 »
		Anuncio entrefiletos... » 0'45 »
En 3.ª	» AVISOS UTILES.	» 0'40 »
	» ANUNCIOS.	» 0'35 »
En 4.ª	» SECCION ANUNCIOS.	» 0'25 »
		» 0'10 »

Anuncios cuyo emplazamiento fije expresamente el anunciante, dentro de cada plana ó sección, Precios convencionales.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

(La línea se entiende como compuesta con la letra del texto del DIARIO, cuerpo 10, y del ancho de una columna)

MUY IMPORTANTE. — Unicamente al suscriptor se conceden siempre las bonificaciones expresadas y tiene derecho al Anuncio gratis de que se habla en cabeza del DIARIO, por lo tanto los Anuncios han de ser suyos, de su exclusivo interés, y no de otra persona á nombre del suscriptor.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª plana,	2 columnas, tamaño corriente.	Ptas. 50 por cada día.
En 2.ª	» 2 » » »	» 25 » » »
En 3.ª	» 2 » » »	» 15 » » »

Dimensiones y emplazamientos expresamente fijados por el interesado, Precios convencionales.

TARIFA DE ESQUELAS DE ANIVERSARIOS O MISAS

En 1.ª plana,	2 columnas, tamaño corriente.	Ptas. 40 por cada día.
En 2.ª	» 2 » » »	» 20 » » »
En 3.ª	» 2 » » »	» 10 » » »

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE LAS DOS ANTERIORES TARIFAS

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esqueles Mortuorias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esqueles de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio: MADRID.—Alcalá, número 17
Capital social. 1.000.000 de pesetas suscrito
250.000 pesetas desembolsado
Autorizada por Reales Órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.
Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908
Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro
Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío
Delegación de Córdoba: Calle Valladares, núm. 20
Acordado el desembolso de obras 255.000 pesetas.
Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espaldas para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.
Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
Ascensor.—Calefacción central.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 7 pesetas.
Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes.
Precios relativamente módicos.

Director propietario: **José Galán Díaz.**



Exportación de aves, pájaros de canto y lujo, canarios belgas, holandeses, flautas y del país.—Pedid catálogos

R. BADIA
Montesión, 9.—BARCELONA

AGUAS DE VILLAHARTA MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino.

Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.
Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).
Representante depositario: LUIS LOPEZ GUILLEN, Ocaña, 6.

La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.ª
CORDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS

Maderas rojo, pino tau y pinos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y tallado, castaño, chapas de nogal, caoba y ébano y maderas de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entavaciones de maderas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos

OFICINAS DE MODISTA.—Si queis ganar seis ó siete reales ó más sabiendo trabajar en cuerpos ó faldas. También hacen falta ayudantes y aprendizas que ganen un real diario, en la calle Angel de Saavedra, núm. 7. 15-10

SE ARRIENDA por temporadas ó años un departamento independiente en la huerta «Dolores». Para tratar, con su dueño, calle Pedro Fernández, sin número, ó Conde de Cárdenas, 17. 5-2

Se necesita una mujer para coser á máquina en trabajo fácil, en la calle del Zarco, 8, duplicado. 5-2

Se vende una escopeta inglesa de buena marca, calibre doce, cañón derecho, choke izquierdo, fullchoke con expulsor y portafusil automático. Para verla, Capuchinos, 8, duplicado. 10-8

PÉRDIDA.—Se ha extraviado en la carretera de Trassierra y en el sitio conocido por las Margaritas, hasta el primer puente, una pulsera chapada con perlas. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la casa núm. 19 de la calle Librería, tienda de cuadros y muebles, se le gratificará si lo desea, por ser recuerdo de familia. 3-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace por años ó temporadas de un departamento en la Venta Nueva, lindando con la carretera de la sierra, distante un kilómetro de la estación de Obejo. Para precio y condiciones, Espartería, 11. 10-7

LA FERRETERIA DE «LA CAMPANA» ha recibido un extenso surtido de calado de paño, propio para la estación de invierno, el cual vendá á precios módicos. 10-7

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
THEIS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

Sanpere y Gómez

SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CORDOBA: CONCEPCIÓN, 29

Maquinaria Agrícola é Industrial



PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODOS LOS SISTEMAS

EXTENSO SURTIDO EN REJAS PARA ARADOS DE TODAS CLASES

DIRIGIRSE: CONCEPCIÓN, 29

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esqueles de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; cartones; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

20-GARCÍA LOVERA-20

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913

EN RÚSTICA 1,50 ptas.
ENCUADERNADO 2 pesetas.
PARTICIPACION en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Elaboración de corcho

en cuadradillos y tapones.
Fábrica de plantillas para el enizado.
PRECIOS AL PÚBLICO POR GRUESAS
Forradas Rapón, de caballero, 30 ptas.
De señora, 27. Forradas Inglesina de caballero, 25 ptas. — De señora, 23.
LÉLIX TAGUAS SÁNCHEZ
Zarco, número 8.—Córdoba

Se vende leche pura de cabra, por cuenta del ganadero, por mañana y tarde, en la calle Angel de Saavedra, número 4. 5-2

SE VENDEN: un automóvil, un landó, una jardinera enganchada, con dos mulas. También se arrienda una casa y un piso bajo y un portal independiente. Para precio y condiciones, Depósito de Aguas de Villaharta, Madera alta, núm. 7, Córdoba. 15-8

CASA DE HUESPEDES de Rafaela Arenas, vinda de Moreno, Gondomar, núm. 6, Córdoba.—Se admiten pensionistas y estables. 20-14

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el 24 de Diciembre próximo en adelante del espacioso piso alto de la casa Realajo, 66, pudiendo disponer además de cuadra y cochera si se desea, en la misma casa. Para tratar, en el despacho de vinos de la casa por bajo. 10-8

TOS-CATARROS-ASMA

ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias, son curadas rápidamente con una sola caja de PULMOGENOL del Dr. Cuervo. Radioactivo, sedante, antibacilar y reconstituyente, que EVITA SIEMPRE LA TUBERCULOSIS. Premiado con Diploma de Honor. Caja con 24 comprimidos, 1 peseta. En Córdoba: Francisco Yebes, Droguería, Luis María y Tortolero Tapia.

Angel Herrera

Amósio Morales, n.º 1.—Córdoba.
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendíza.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Venta de naranja

Se vende la naranja de marra y china de la huerta Saldaña. Para tratar, Conde Robledo, núm. 1.

Dinero á préstamo

Con reserva á personas solventes, Conde Arenales, 6, principal derecha. Horas, de 3 á 5.

Para ovejas

Se venden los pastos y ramones, si los quieren, del olivar de la finca «Lo de Fuentes», situada en el pago de Linares. Darán razón en la misma.

Se vende la casa calle Avenida de Ocaña, núm. 44, en el precio de 35.000 pesetas. Renta 1.750 pesetas. Tiene agua del Cabildo. Para detalles, á doña María de Vargas, calle Bravo Murillo, 78, principal, derecha, Madrid. 10-1

TRASLADO.—Por mejora de negocio y para más comodidad de los ya clientes, se ha trasladado el puesto de «Churrros Madrileños», establecido en la plaza de San Andrés, á la calle de San Pablo, núm. 22, donde serán servidos al momento. Además se expendieren los Domingos, de ocho de la noche á dos de la madrugada. No equivocarse: San Pablo, 22, frente á la calle de Santa Marta. 5-3

VENTA URGENTE de un hermoso piano, marca I. Chassigne & Fils; dormitorio y varios muebles. Piso segundo del café La Perla, de 2 á 4. 4-3

VENTA.—Se venden unas puertas de calle con bastidor, en la calle Santa Isabel, núm. 8, en precio baratísimo. Para verlas en la misma, á cualquier hora del día. 5-1

Se arrienda por meses un piso independiente en la casa núm. 17 de la calle Fernández Ruano, y se vende una puerta de hierro corredera apropiada para establecimiento. Razón en la misma calle, núm. 15, calleja inmediata. 20-18

Se compra un perro páchon con preferencia enborro. En la calle Cabanes, núm. 10, se admiten proposiciones, de una á dos. 6-3

En sitio céntrico se arriendan dos habitaciones bajas independientes, propias para oficinas. Dará razón, el Procurador don Manuel Amo, Yeso, núm. 1. 5-2

En buen uso se venden estantería y mostrador de almacén, á precio baratísimo. Se trata en la calle de los Alamos, núm. 16. 6-3

SE VENDE lana superior vellón, en la calle Enrique Redel, número 1 (antes Alamos). 10-6

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prontitud.—Pompeyo, núm. 7.

HUESPEDES.—Doña Rosario Gómez, vinda de Arévalo, dueña de la casa de viajeros, situada en la calle Fernán Caballero, núm. 27, en Sevilla, participa á su numeroso cliente a cordoba que ha introducido importantes mejoras en la misma, siendo el servicio esmerado y económico.—Rosario Gómez, Fernán Caballero, núm. 27, Sevilla. 30-15

Venta de naranjos chinos y agrinos, en maceton y en plantera, ma etas de boj, calle Humosa, 18, huerto. 19-8

ALMONEDA.—Se venden muebles, esteras y otros utensilios, solo por cinco días, á todas horas del día, San Francisco, núm. 64. 10-7

PATRONOS.—La Sociedad de seguros «La Estrella» asegura contra los accidentes del trabajo á los obreros y dependientes, cubriendo todos los riesgos, incluso heridas, á primas ventajosas. Servicio organizado en toda la provincia. Subdirector, don Antonio Corrote; oficinas en Córdoba, Alfaro, 28 y 30. 30-30

LA FERRETERIA DE «LA CAMPANA» vende bombillas de filamento metálico de excelente calidad, al precio ínfimo de una peseta cada bombilla. 10-9

FERNANDO GUIJO
Dentista
Gondomar sin núm. (doado está la fotografía)